

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****18562** CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Amortización I Emisión de Obligaciones Subordinadas CAJASTUR.

Se pone en conocimiento de los tenedores de la I Emisión de Obligaciones Subordinadas Cajastur que, en virtud de la opción descrita en el Folleto de Emisión inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2002 y de la autorización recibida del Banco de España, Cajastur va a proceder a la amortización total de la "I Emisión de Obligaciones Subordinadas Cajastur" con fecha 15 de junio de 2009.

Oviedo, 27 de mayo de 2009.- Jorge Alberto Diez Fernández, Director de Tesorería y Mercado de Capitales.

ID: A090042992-1